

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 25224

Origen: Cámara Representantes - Bellomo, Edgar; Lacalle Pou, Luis Alberto

Análisis: Elévese a la categoría de Ciudad al acutal Centro Poblado Colonia Nicolich existente en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Título: COLONIA NICOLICH (CANELONES). CIUDAD. DECLARATORIA.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-09-2004	CRR	4046/2004	Entrada a Cámara de Representantes.
01-09-2004	CRR	4046/2004	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:10 Diario:3226 VIVIENDA Y TERRITORIO
01-09-2004	CRR	4046/2004	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:11 Diario:3226
02-09-2004	CRR	4046/2004	Recepción por parte de Div.Comisiones.
02-09-2004	CRR	4046/2004	Se distribuye repartido. Rep.1700/0 HTML PDF CENTRO POBLADO COLONIA NICOLICH, UBICADO EN LA 19ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES. Elevación a la categoría de ciudad.
02-09-2004	CRR	4046/2004	Div.Comisiones envía a la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
14-02-2005	CRR	4046/2004	Div.Comisiones recibe de la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO Art. 147
14-02-2005	CRR	4046/2004	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	4046/2004	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:36 Diario:3239
10-03-2005	CRR	4046/2004	Recepción por parte de Archivo. Folios: 4
13-04-2005	CRR	4046/2004	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:0 Página:41 Diario:3252
13-04-2005	CRR	4046/2004	Pasa a comisión. Tomo:0 Página:41 Diario:3252 VIVIENDA Y TERRITORIO
14-04-2005	CRR	4046/2004	Recepción por parte de Div.Comisiones.
14-04-2005	CRR	4046/2004	Se distribuye repartido. Rep.231/0 HTML PDF CENTRO POBLADO COLONIA NICOLICH, UBICADO EN LA 19ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES. Elevación a la categoría de ciudad.
14-04-2005	CRR	4046/2004	Div.Comisiones envía a la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
17-02-2010	CRR	4046/2004	Div.Comisiones recibe de la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
17-02-2010	CRR	4046/2004	Div.Comisiones remite a Trámite.
18-02-2010	CRR	4046/2004	Se eleva a la Div.Comisiones VIVIENDA Y TERRITORIO De acuerdo al artículo 147, inciso primero, del Reglamento de la Cámara. Se archiva
02-03-2010	CRR	4046/2004	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:25 Diario:3630